

Nueva Loja, 10 de mayo de 2011.

Señor  
Sandro Eduardo Granda Cacay  
Presente.-

R= 1151  
F= 1051

Mayo 21/2011

De mi consideración:

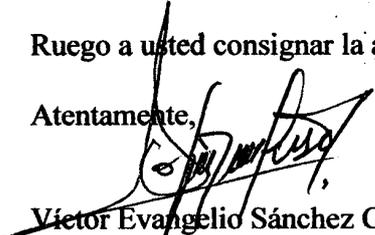
Cúmpleme informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de AMAZONBRAS S.A., en sesión celebrada en esta misma fecha, designó a usted para el cargo de **Presidente Ejecutivo** de la Compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales.

Corresponde al Presidente Ejecutivo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Las atribuciones del Presidente Ejecutivo constan en el artículo vigésimo cuarto de los estatutos de la Compañía, según aparece de la escritura de constitución otorgada el 13 de noviembre de 2011, ante el Notario Primero del Cantón Lago Agrio, e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de mayo de 2011.- El Presidente subroga al Presidente Ejecutivo en caso de ausencia temporal, hasta su reincorporación, o de ausencia definitiva, hasta la designación de nuevo titular.

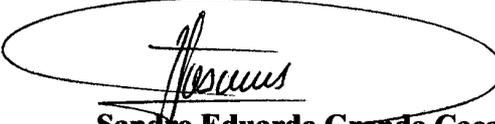
La Junta General en esta misma fecha, me autorizó como Secretario ad hoc a otorgar e inscribir el presente nombramiento.

Ruego a usted consignar la aceptación de este nombramiento, al pie de la presente.

Atentamente,

  
Víctor Evangelio Sánchez Cifuentes  
Secretario ad-hoc

**RAZON DE ACEPTACION.-** Yo, Sandro Eduardo Granda Cacay, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 110234132-6, acepto el cargo de **Presidente Ejecutivo** de AMAZONBRAS S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y los estatutos sociales. Nueva Loja, 10 de mayo de 2011.

  
Sandro Eduardo Granda Cacay  
CI: 110234132-6

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO**

**LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR**

---

**CERTIFICO:**

*Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Mil cincuenta y uno, bajo el número: Mil ciento cincuenta y uno queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA AMAZONBRAS S.A.***

*Nueva Loja, mayo 11 2011*

*Servio Tullio Ávila Cartagena*  
Dr. Servio Tullio Ávila Cartagena

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTON LAGO AGRIO**

